



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

499.628

OK

DECRETO N° 883
QUILLON, miércoles 9 agosto 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : J Y F INGENIERIA SPA

RUT: 77.322.433-1

LA SUMA DE \$: 547.400

Y SON: QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE PASAMANOS DE ACCESO UNIVERSAL PARA SER INSTALADO EN EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-314-AG23. SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO L. ENC. DE LA UNIDAD DE MANTENCION DEL CESFAM. SE ANEXA DDECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.475 DE FECHA 31/07/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	Materiales para Mantenimie	547.400		77322433-1	F-552
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		547.400	77322433-1	C-0

TOTALES : 547.400 547.400

 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ALCALDE		 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
 DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 DIRECTOR DE CONTROL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
POR ORDEN DEL ALCALDE		Jefe de Presupuesto		TRESORERO	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 802 00646	FECHA DE PAGOS	FIRMA		RECIBI CONFORME	